

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2023-0015
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

Este proceso de compra inició mediante invitación el día diez (10) de marzo de 2023, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a tres (3) empresas que suplen los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2023-0015, Para la Servicio de Mantenimiento Preventivo para la Planta Eléctrica Caterpillar de esta Institución

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Intesol, SRL”, “Argico, SRL” y “Tecnicaribe, SRL”**.

El día diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, SRL”, “DSETA GROUP, SRL” Y “Buiteco, EIRL ”**.

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”**.

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Vista, la Notificación de Oferentes Habilitados.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el Cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, el Numeral 12 Sobre “Criterios de Adjudicación” de las especificaciones técnicas, donde se establece que la adjudicación será realizada por ítem.

Se emite la siguiente resolución:

Primera Resolución:

Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, SRL”**, por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, SRL (RNC: 1-31-57022-4)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	Mantenimiento preventivo planta eléctrica marca: Cummins Onan, Modelo:DFCB-4484162, Serie H000-134-713, Ubicada en el edificio # 1 , debe incluir: cambio de aceite del motor, cambio de filtro aceite de motor, cambio de filtro de combustible, cambio de filtro de aire, cambio de correa de ajuste y calibración de válvulas de motor, prueba de aislamiento generador eléctrico, completar nivel de coolant y revisión del sistema de refrigeración , limpieza del equipo , chequeo y reparación de la bomba de agua, limpieza y sondeo del radiador, cambio de la válvula selenoyde, instalación de la flota automática para suministro de combustible del tanque principal al generador, esto incluye materiales a utilizar y puesta en marcha del equipo, suministro de materiales a utilizar. Se requiere levantamiento	1 UD	RD\$ 282,135.86	RD\$ 50,784.45	RD\$ 332,920.31
TOTAL RD\$					332,920.31

El monto adjudicado a “**Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, SRL**”, asciende a la suma de: **Trescientos Treinta y Dos Mil Novecientos Veinte Pesos Dominicanos con 31/100 (RD 332,920.31)**.

Hacemos de conocimiento público que la **Compra Menor ITLA-DAF-CM-2023-0015**, para la Servicio de Mantenimiento Preventivo para la Planta Eléctrica Caterpillar de esta institución, ha sido adjudicada por el Departamento de Compras en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al oferente: “**Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, SRL**”. habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día veintitrés (23) del mes de marzo del año 2023





Juan Matos Gómez
Departamento de Compras